



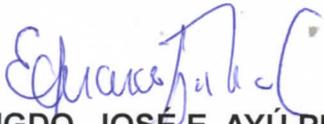
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veinte (20) día del mes de Febrero de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°153-17 <u>Ayú Prado</u>	LUPE ISABEL BAL TEJEIRA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°154-17 <u>De León</u>	DOLORES ELVIRA DE LEÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°155-17 <u>Fábrega</u>	ERICK ERNESTO MONTALVAN IBERICO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°156-17 <u>Ayú Prado</u> A, F	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , procedente de la Fiscalía de Distrito de Katowice, República de Polonia, relativo a la causa en contra de ANETA CUGOWSKA y MONIKA GOMULKA , (número de ref. IV Oz.r 98.2016).

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/mest

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia